

Santo Domingo, D.N.
13 de julio del 2026

GAF-0541

Señor

Ernesto A. Bournigal Read

Superintendente del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Ave. Cesar Nicolás Pensón no. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

Con copia: **Elianne Vilchez**

Vicepresidenta Ejecutiva

Bolsa del Mercado de Valores de la República Dominicana

Atención : Dirección de Oferta Pública

Referencia : Hecho Relevante – No Distribución de Dividendos, Abril-Junio 2026 del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Reservas I (SIVFIC-065).

Distinguidos señores:

Por este medio, en cumplimiento del numeral 15), artículo 3, de la Ley 249-17 del Mercado de Valores; literal f), artículo 23, del Reglamento de información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNMV-2022-10-MV; tiene a bien informar al mercado y al público en general, que el Comité de Inversiones de Fondos No Financieros del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Reservas I, en su sesión ordinaria celebrada en fecha diez (10) de julio del 2026, adoptó la decisión de no distribuir dividendos al corte del treinta (30) de junio del 2026. Dicha decisión fue tomada debido a que el Fondo se encuentra en la etapa de construcción de los proyectos y planificación de generación de ingresos en el mediano plazo.

Se anexa copia de la certificación del Comité de Inversiones de Fondos no Financieros, correspondiente.

Sin más,

Katherine Durán
Gerente de Estructuración



CERTIFICACIÓN

Quien suscribe, la señora María Alejandra Simó Molina, en calidad de Secretaria del Comité de Inversiones de Fondos No Financieros de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A., **CERTIFICA** que lo expuesto a continuación es una copia fiel y conforme de la Tercera Resolución adoptada por el Comité de Inversiones de Fondos No Financieros de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A., por unanimidad de votos, en sesión celebrada el día diez (10) del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026):

TERCERA RESOLUCIÓN

El Comité de Inversiones de Fondos No Financieros de la Administradora da por conocido y aprueba la no distribución de dividendos del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Reservas I, correspondiente al segundo trimestre con fecha de corte al 30 de junio del año 2026 y da por conocido los argumentos presentados para sustentar esta decisión.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los diez (10) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).



Documento firmado digitalmente por:

María Alejandra Simó Molina (10/07/2026 16:54 AST)

<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/banreservas/v/e8ce92cd-01a9-4b17-af4f-bb3b155cec73>

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
Av. Winston Churchill, esq. Torre Empresarial Hylsa, Torre 1, Local 302
Evaristo Morales, Santo Domingo, República Dominicana.
T 809-960-5980 RNC 1-31-37781-5



Documento firmado digitalmente por:

Katherine Ninostchka Duran Veras (13/07/2026 11:14 AST)

<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/banreservas/v/55bd3acf-294c-419d-87fe-05b3d7ef2810>